

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por

C. Bonet Durán

Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. J. C.



PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

para "Un aparato afilador de cuchillos"-----

a favor de la Sociedad: WALDES y Compañía, domiciliada en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de introducción destinada a garantizar la explotación exclusiva de un aparato afilador de cuchillos, constituido esencialmente por un par de bolas metálicas alojadas respectivamente en dos cazoletas dispuestas en otros tantos brazos elásticos de un soporte en U, de modo que tales esferas estén obligadas en todo momento a empujar una a otra.



- 2 -

El afilado de los cuchillos se produce haciendo pasar el filo de su hoja por entre ambas bolas repetidamente en movimiento de vaivén.

La distancia existente entre las bolas y la traviesa del soporte ha de ser suficiente para que el filo de la hoja de los cuchillos no llegue a rozar con ella al pasar aquella entre las bolas. La citada traviesa es con preferencia de forma plana, para asegurar la estabilidad del soporte.

Para mayor claridad, pero tan solo a título de ejemplo, puesto que tanto la forma como las dimensiones que presenta no han de considerarse más que como unas de las varias que en la práctica puede tener el aparato, describiremos a continuación un caso de ejecución del propio aparato representado en el dibujo adjunto.

En este dibujo la figura 1 es una vista frontal del aparato, la figura 2 es una vista lateral del mismo, y la figura 3 otra vista frontal, pero con el soporte en sección.

Como puede verse, el soporte 1, en forma de U, tiene sus dos brazos 2, 2 terminados en sendas cazoletas 3, 3 que alojan, cada una, parte de una de las bolas 4, 4 mantenidas normalmente en contacto, con una cierta presión, gracias a la fuerza elástica de los brazos 2, 2. El mantenimiento de la separación requerida entre estos brazos 2, 2 está asegurado por la forma plana de la traviesa 5.

Al pasar repetidamente en vaivén el filo de la hoja de un cuchillo por entre las esferas 4, 4, dicho cuchillo será afilado por el roce suave de su hoja con las citadas esferas 4, 4, libres de girar en todos los sentidos.



- 3 -

Tanto las bolas como los soportes podrán construirse de acero o de cualquier otro metal o aleación conveniente; pudiendo disponerse en un mismo aparato un solo par de bolas o varias de ellas combinadas.

Si se juzgase conveniente, podría disponerse el aparato al extremo de un mango o en un sustentáculo de forma y condiciones adecuadas para sostenerlo con la mano o mantenerlo fijo en un lugar determinado.

Sin apartarse de la constitución descrita como característica, pueden introducirse en el aparato toda suerte de variaciones accesorias, que por ser tales no alterarán la esencialidad del objeto de la patente.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la explotación exclusiva de un aparato propio para obtener el afilado de las hojas de los cuchillos, el cual está constituido esencialmente por un par de bolas metálicas mantenidas en contacto con una cierta presión producida por los brazos elásticos de un soporte en forma de U, en los cuales tales bolas se apoyan de modo que puedan girar libremente en todos los sentidos mediante alojamiento parcial en cazoletas, cavidades o huecos que de propósito presentan los referidos brazos elásticos.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un aparato afilador de cuchillos".

Consta



- 4 -

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 4 de Mayo de 1929.

P. p. de la Sociedad: WALDES y Compañía,

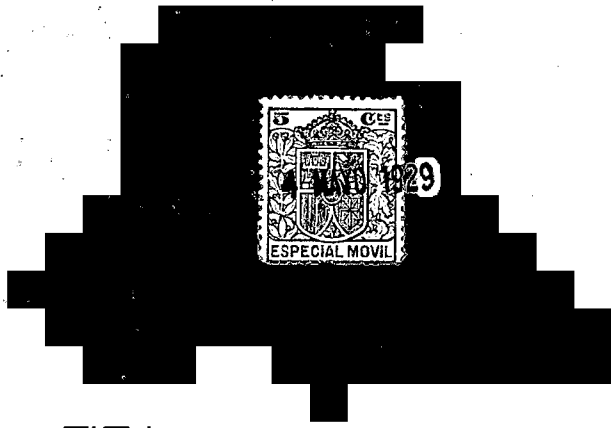


FIG. 1

FIG. 2

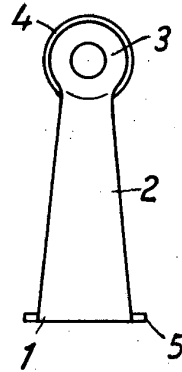
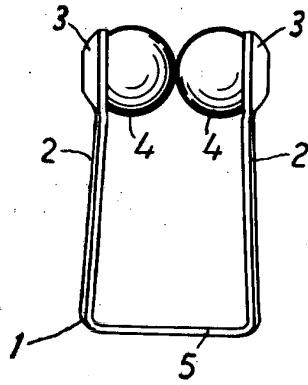
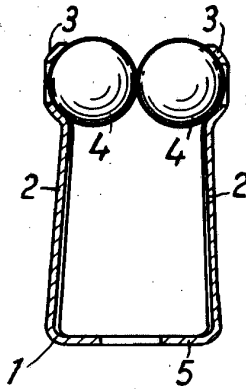


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

~~Barcelona H. de Mayo 29~~

Amal